

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

29/06/2022

ESTADO No. 046

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00572	Ordinario	EPS SANITAS	MINISTERIO DE SALUD Y DE PROTECCION SOCIAL	Auto inadmite contestación de la demanda inadmite y admite contestacion. dpg	28/06/2022	
11001 31 05 03 2016 01020	Ordinario	ASOCIACION COLOMBIANA DE AVIADORES CIVILES (ACDAC)	HELICOPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S	Auto resuelve adición providencia SE DENIEGA SOLICITUD DE ADICIÓN Y SOLICITUD DE CORRECCIÓN. VMG.	28/06/2022	
11001 31 05 03 2016 01168	Ordinario	NORMAN HOMERO CASTRO CASTILLO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Auto ordena notificar SE TIENE POR NO NOTIFICADA A EJECUTADA HASTA TANTO SE REALICE TRÁMITE EN DEBIDA FORMA. VMG.	28/06/2022	
11001 31 05 03 2018 00123	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto tiene por contestada la demanda tiene contestada demanda inadmite llamamiento. dpg	28/06/2022	
11001 31 05 03 2018 00196	Ordinario	LUZ FABIOLA CANO CHAVEZ	PROTECCION S A	Auto requiere SE ORDENA ENTREGA DE TÍTULO, SE REQUIERE A DEMANDANTE, SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE BANCOS Y SE RECONOCE PERSONERÍA. VMG.	28/06/2022	
11001 31 05 03 2018 00242	Ordinario	OSCAR JAVIER LUCUARA CARDENAS	POLIETILENOS IMPRESOS POLIM Y CIA LTDA	Auto requiere PREVIO A RESOLVER SUSPENSIÓN, SE REQUIERE PODER EN DEBIDA FORMA Y SE HACE ADVERTENCIA SOBRE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN. VMG.	28/06/2022	
11001 31 05 03 2018 00581	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL - ADRES	Auto tiene por contestada la demanda tiene contestada demanda inadmite llamamiento. dpg	28/06/2022	
11001 31 05 03 2018 00635	Ordinario	MARIA NORMA OSPINA MEJIA	U G P P	Auto requiere tiene por no notificada demandada, requiere para notificacion. dpg	28/06/2022	
11001 31 05 03 2019 00370	Ordinario	SANDRA ESTHER CASTRO BALCAZAR	PORVENIR S A	Auto libra mandamiento ejecutivo SE REQUIERE CAMBIO DE GRUPO, SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, SE ORDENA NOTIFICAR Y SE REQUIERE A DEMANDANTE. VMG.	28/06/2022	

29/06/2022

ESTADO No. 046

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2019 00636	Ordinario	NADIA CAROLINA BELTRAN PARRA	DEPRO LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda tiene notificada por conducta concluyente inadmite contestacion. dpg	28/06/2022	
11001 31 05 03 2019 00727	Ordinario	ANDREA DEL PILAR SANCHEZ BELTRAN	SOLUCIONES OUTSOURCING BPO	Auto resuelve nulidad	28/06/2022	
11001 31 05 03 2019 00754	Ordinario	DIANA MARCELA SARMIENTO BOCANEGRA	EMERITA PIEDRAHITA DE GALLEGO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. VMG.	28/06/2022	
11001 31 05 03 2019 00839	Ordinario	PATRICIA FONSECA ANDRADE	FIDUPREVISORA S A - PAR CAPRECOM LIQUIDADO	Auto inadmite contestación de la demanda inadmite contestacion demanda. dpg	28/06/2022	
11001 31 05 03 2020 00037	Ordinario	ROMULO ANTONIO VASQUEZ	PORVENIR S A	Auto tiene por contestada la demanda tiene contestada demanda fija fecha audiencia	28/06/2022	
11001 31 05 03 2021 00149	Ordinario	JESUS ORLANDO CASTRO BELTRAN	COLOMBIAN OUTSOURCING SOLUTIONS S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda tiene contestada demanda admite reforma demanda	28/06/2022	
11001 31 05 03 2021 00214	Ordinario	GABRIEL ANDRES MOLANO QUINTERO	CONORCIO CCC ITUANGO	Auto tiene por notificado por conducta concluyent auto notifica conducta concluyente y ordena notificar	28/06/2022	
11001 31 05 03 2021 00267	Ordinario	HERNJANDO GONZALEZ LARROTA	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda auto tiene contestada demanda y ordena notificar.	28/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GALARZA PERILLA
SECRETARIO